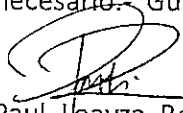


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ZINGERYNG, REALIZADA EL DIA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Junio del año 2013, siendo las 19h00, en su local social situado en la ciudadela Alborada séptima etapa, manzana 12-13 solar 8 se reúnen los accionistas de la compañía ZINGERYNG, señores Paul Loayza Reyes, titular de 6.525 acciones y señor Ariel Rolo Coto, titular de 6.275 acciones, se encuentra presente también la comisaria Ec. Yadira Mendoza, la reunión es para tratar el siguiente orden del día: 1.- informe de gerencia sobre las actividades empresariales del 2012; 2.- Informe de la comisaria, por el mismo ejercicio; 3.- Aprobación de los estados financieros del citado ejercicio; 4.- Resolución sobre los resultados de la empresa; 5.- Varios.- El señor Ariel Rolo pasa a dirigir la reunión en tanto que el señor Paul Loayza actúa en la secretaría, en su calidad de representante legal.- Antes de iniciar la reunión, el secretario informa a la sala que el capital se encuentra reunido íntegramente.- Por lo que la presente reunión es válida.- Al dar inicio a la sesión, la sala entra a escuchar el informe del gerente, el mismo que es el siguiente: Guayaquil, Junio 16 del 2013, SEÑORES ACCIONISTAS, ZINGERYNG S. A. Presentes.- Estimados señores: Al haber concluido el ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de representante legal de la empresa, tengo a bien presentar a Uds. El informe de lo que fue dicho ejercicio, en sus principales aspectos.- 1.- En primer lugar, debo indicar que se logró concluir con el aumento de capital pre habíamos iniciado el ejercicio anterior, de tal suerte que el capital de la empresa ahora es de doce mil ochocientos dólares, conforme reza la escritura del aumento.- 2.- En lo que respecta a los proyectos que se habían trazado para ejecutarlos en este ejercicio económico, no se han concretado todavía, el proveedor del exterior que nos iba a conceder una línea de crédito para traer materiales a ser utilizados en reparaciones de buques y lanchas deportivas, no concretó su oferta y la retiró, por lo que estamos buscando otras alternativas de negocios para seguir adelante.- 3.- En el ejercicio comentado, lamentablemente se ha producido una nueva pérdida, que sin duda alguna no afecta mayormente al patrimonio por el valor que tiene actualmente éste.- 4.- La transición de las NEC a las NIIF de la empresa se hizo de manera sencilla por cuanto no tenemos mayores activos ni pasivos.- En todo caso agradezco a los señores accionistas por el apoyo brindado al suscrito en mi gestión administrativa.- Muchas Gracias.- Dr. Paul Loayza Reyes, Gerente General.- El informe que antecede es puesto en consideración de la sala, la misma que por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.- De inmediato los presentes pasan a conocer el siguiente punto del orden del día, esto es, el relativo al informe de comisario; respecto de lo anterior, el director concede la palabra a la comisaria, quien lee su informe en los siguientes términos: Guayaquil, Junio 16 del 2013, SEÑORES ACCIONISTAS, ZINGERYNG S. A., Presentes.- Estimados señores: Al haber concluido el ejercicio económico del año 2012, en mi calidad de comisaria principal tengo a bien presentar a Uds. El informe de lo

que fue dicho ejercicio, en sus principales aspectos.- 1.- En primer lugar, debo señalar que recibí el apoyo de los señores accionistas y del contador para realizar mi trabajo.- 2.- He revisado todo lo relacionados con el movimiento contable y administrativo de la empresa, no he observado nada anormal que me haga presumir de alguna falla, por lo que he dado mi conformidad con los resultados que arrojan los estados financieros.- 3.- se observa que el ejercicio arroja una pequeña pérdida, se debe al poco movimiento de ventas que ha tenido la empresa en el periodo del examen.- 4.- La transición de las NEC a las NIIF de la empresa se hizo de manera sencilla por cuanto la empresa no tiene mayores activos ni pasivos.- 5.- No he recibido queja, denuncia o algo que haga presumir actos indebidos de los administradores, por lo que no tengo nada que señalar al respecto.- Esperando que este informe sea lo suficientemente claro y concluyente sobre los aspectos que me han tocado revisar, quedo de Uds.- Atentamente.- Ec. YADIRA MENDOZA Z. Comisaria,. La sala entra a deliberar sobre el informe que acaba de escuchar, luego de lo cual, por unanimidad lo aprueba.- inmediatamente el Gerente pone en conocimiento de la sala que en este punto toca conocer los estados financieros del 2012, para ello informa que en su oportunidad fueron puestos en conocimiento de los accionistas los estados financieros junto con los informes correspondientes, los cuales se explican de por sí.- Sobre el particular el socio Ariel Rolo señala que la situación de la empresa es la que está plasmada en los balances e informes presentados, por lo que creo que no hay más comentarios que hacer, en tal sentido aprobemos dichos estados financieros tal como están presentados; en efecto, la sala entra a deliberar y por unanimidad declara aprobados los mismos.- En el siguiente punto del orden del día los presentes entran a deliberar sobre los resultados económicos obtenidos. En efecto, el gerente manifiesta que no ha sido posible obtener un resultado favorable en el ejercicio por cuanto los trabajos escasearon abruptamente, de ello es la pérdida que se ha registrado en el ejercicio, misma que no afectará considerablemente el patrimonio por el incremento que hemos hecho del capital, es decir, mantener la pérdida para enjuagarla en los ejercicios posteriores con los resultados positivos que podamos tener.- Finalmente la sala entra a tratar el siguiente orden del día, esto es, varios, en este punto, la sala por unanimidad ratifica a la comisaria por un nuevo periodo.- No habiendo nada más de que tratar, la sesión se suspende a las 20h10, se da un pequeño receso para la redacción del acta, reinstalada la misma, el secretario dio lectura a todo lo tratado y resuelto, siendo aprobada la misma por unanimidad, firmando los presentes en señal de aceptación.- f) Ariel Rolo Coto, director accionista; f) Paul Loayza Reyes, gerente general accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, al que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, Junio 16 del 2013.- Lo Certifico



Paul Loayza Reyes
Gerente secretario